

REPÚBLICA DEL ECUADOR



**SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS**

**NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA**

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE...PROMAGA ECUADOR S.A.....
NÚMERO DE EXPEDIENTE...126499.....
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL...Katarzyna Paulina Rabciej (GERENTE GENERAL).....

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE...PROMAGA S.A.U.....
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA...ESPAÑOLA.....
LUGAR Y DEPENDENCIA ANTE LA CUAL OBTUVO SU REGISTRO COMO COMPAÑÍA...REGISTRO
MERCANTIL DE CADIZ.....
DIRECCIÓN PRECISA DEL LUGAR Y PAÍS EN DONDE TIENE EL ASIENTO PRINCIPAL DE SUS NEGOCIOS....
C/ REAL, 17 - LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN (CADIZ) - ESPAÑA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL...A-11.053.063.....
DOMICILIO POSTAL Y CORREO ELECTRÓNICO...C/ REAL, 17 - CP. 11300 - LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN
(CADIZ) - ESPAÑA / info@promaga.com.....
NÚMERO DE FAX Y TELÉFONO CON CÓDIGO DE ÁREA DE DISCADO DIRECTO FAX 00 (34) 956 76 78 20 -
TELF. 00 (34) 956 17 03 00.....

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

**3. REPRESENTANTES LEGALES U OTROS ADMINISTRADORES QUE ACTÚAN EN EL ASIENTO PRINCIPAL
DE NEGOCIOS U OFICINA MATRIZ DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS...MANUEL GAVIRA GOMEZ.....
NACIONALIDAD...ESPAÑOLA.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL...24.726.849-D.....
PAÍS...ESPAÑA.....
CIUDAD...SAN ROQUE.....
DIRECCIÓN...C/ GARCIA RAMIREZ - SOTOGRANDE 4 (CADIZ).....
TELÉFONO, 00 (34) 956 17 03 04 / FAX 00 (34) 956 76 78 20.....
CORREO ELECTRÓNICO...info@promaga.com.....

4. DIRECTORES PRINCIPALES O SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS... MANUEL GAVIRA GOMEZ.....
PERÍODO DE DESIGNACIÓN...INDEFINIDA.....
NACIONALIDAD...Española.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL...24.726.849-D.....
CIUDAD... LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN (CADIZ).....
DIRECCIÓN... C/ REAL, 17.....
TELÉFONO, FAX...00 (34) 956 17 03 04 / FAX 00 (34) 956 76 78 20.....
CORREO ELECTRÓNICO... info@promaga.com.....

**5. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA
ECUATORIANA**

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS...Katarzyna Paulina Rabciej.....
NACIONALIDAD...Polaca.....
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL...AJ9445108.....
PAÍS...Polonia.....
CIUDAD...Varsovia.....
DIRECCIÓN...Calle Fichincha No.406 y Calle Laque, Local No.13.....
TELÉFONO, FAX...042320089 / 042320097 / 042320166.....
CORREO ELECTRÓNICO...gerencia@promaga-ecuador.ec.....



6. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres y Apellidos completos	Estado civil y nombre del Cónyuge	Nacionalidad	Número de identificación	Dirección del domicilio actual	Domicilio postal y correo electrónico	Número de fax y teléfono (Código de discado directo)
1	MANUEL GAVIRA GOMEZ	SEPARADO	ESPAÑOLA	24.726.849-D	C/ GARCIA RAMIREZ - SOTOGRANDE 4	C/ REAL, 17 La Línea info@promaga.com	0034956767820 / 0034956170300
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

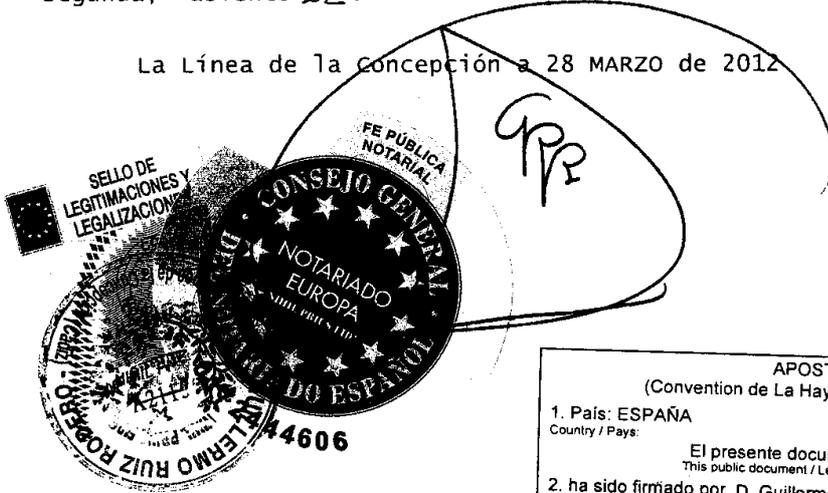
FECHA DE PRESENTACIÓN 2013 FEBRERO 19
AÑO MES DÍA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES



Yo, GUILLERMO RUIZ RODERO, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en la ciudad de la fecha. DOY FE: Que considero legítima la firma que antecede de DON MANUEL GAVIRA GOMEZ con DNI 24.726.849-D por obrar en mi protocolo, habiéndose incorporado su reproducción en mi Libro Indicador, Sección segunda, asiento 22.

La Línea de la Concepción a 28 MARZO de 2012



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

- Pais: ESPAÑA
Country / Pays: El presente documento público
This public document / Le présent acte public
- ha sido firmado por D. Guillermo Ruiz Rodero
has been signed by / a été signé par
- quien actúa en calidad de NOTARIO
acting in the capacity of / agissant en qualité de
- y está revestido del sello / timbre de su notaría
bears the seal / stamp of / est revêtu du sceau / timbre de

Certificado
Certified / Attesté

- en La Línea de la Concepción 6. el día 28-03-2012
at / à the / le
- por D. Jesús María Vega Negueruela, Notario de La Línea de la Concepción, con firma delegada del Decano
- bajo el número 13869

Sello / timbre:
Seal / Stamp: Sceau / timbre

10. Firma:
Signature: Signature:

28393
De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de... (s) es exacta al documento original que me fue exhibido.

Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente (E)
Guayaquil

19 FEB. 2013

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido. Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears. This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu. Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

La Linea de la Concepcion, 27 de febrero de 2012

Señores
Superintendencia de Compañías
Guayaquil, Ecuador



De mis consideraciones:

Cúmpleme hacer conocer a ustedes que mi representada la compañía **PROMAGA S.A.** designa a la Señorita KATARZYNA PAULINA RABIEJ para que represente 1 acción de 1 dólar, de propiedad de mi representada. Katarzyna Paulina Rabiej queda facultada para presentar la documentación faltante de la existencia legal de la sociedad extranjera.

La Señorita KATARZYNA PAULINA RABIEJ tendrá todos los derechos de accionistas establecidos en la Ley de Compañías y en el estatuto social.

Atentamente


p. PROMAGA S.A.
Manuel Gavira Gómez



LA REGISTRADORA MERCANTIL DE CADIZ Y SU PROVINCIA QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil, de CADIZ, con referencia a la Sociedad Solicitada;

CERTIFICA: Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: PROMAGA SA
CIF: A11053063

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil :
Hoja CA-8026 Tomo 1704 Folio 78 Inscripción 21

SITUACIONES ESPECIALES

* Cierre de hoja por falta de depósito de cuentas

Se encuentran sin depositar, dentro del plazo establecido, cuentas anuales de la sociedad de esta hoja. En consecuencia, de conformidad con el artículo 282 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, no se inscribirá en el Registro Mercantil documento alguno de la sociedad de esta hoja mientras el incumplimiento persista, salvo los títulos relativos al cese o dimisión de administradores, gerentes directores generales o liquidadores, a la revocación o renuncia de poderes, a la disolución de la sociedad y nombramiento de liquidadores y a los ordenados por la autoridad judicial o administrativa.

ADMINISTRADORES Y CARGOS

Nombre: GAVIRA GOMEZ, MANUEL
CIF: 24726849D
Cargo: Administrador único
Fecha Nombramiento: 27/02/2008
Duración: 27/02/2013
Inscripción: 18
Código Identificador:



1110160011557701

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta



RS4151284



de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Asi resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho a las 09:00 horas, referente a la sociedad, expido la presente sellada y rubricada en CADIZ, a 23 de Marzo de 2012.

[Handwritten signature]

ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).

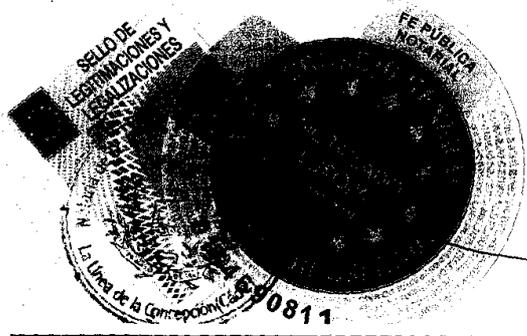
A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Yo, JESUS MARIA VEGA NEGUERUELA, Notario del Ilustre Colegio de Andalucía, con residencia en la ciudad de La Línea de la Concepción.

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es reproducción exacta de su original, que he tenido la vista y devueivo.

La Línea de la Concepción, a 3/4/2012.





AT9531943

07/2011

CONSTANCIA



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. País: **ESPAÑA**
Country / Pays: **ESPAÑA**

2. El presente documento público: **TESTIMONIO**
This public document / Le présent acte public

3. Quien actúa en calidad de **NOTARIO**
acting in the capacity of **notary**

4. y está revestido del sello / timbre de su notaría
bears the seal / stamp of its notary office

Certificado
Certified / Attesté

5. en **Algeciras**
at / à **Algeciras**

6. el día **10-04-2012**
the / le **10-04-2012**

7. por **D. Victor Manuel Arrabal Montero, Notario de Algeciras**
by / par **D. Victor Manuel Arrabal Montero, Notario de Algeciras**
con firma delegada del Decano

8. bajo el número **15108**
N° / sous n° **15108**

9. Sello / timbre:
Seal / stamp:
Sceau / timbre:

10. Firma:
Signature: Signature:

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.
This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.
Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.



19 FEB. 2013

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de 2 foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido.

Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente (E)
Guayaquil

